



Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Lengua Gallega y Sociedad		Código	613G02025
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Peres Vigo, Alexandre	Correo electrónico	alexandre.pvigo@udc.es	
Profesorado	Peres Vigo, Alexandre	Correo electrónico	alexandre.pvigo@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio y análisis de la situación sociolingüística de la lengua gallega.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A19	Conocer la historia y la cultura de las comunidades gallegohablantes.
A23	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A25	Conocer la variación lingüística de la lengua gallega.
A27	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua gallega.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.			A1
			A9
			A25
			A27
			B7
			C6



Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.	A11 A14	B1 B6 B9	C7
Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.	A14	B7	C8
Conocer la historia y la cultura de las comunidades gallegohablantes.	A15 A19 A23 A27	B8	C4
Conocer la situación sociolingüística de la lengua gallega.	A2 A23	B3	C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción a la sociolingüística	1.1. Lengua y sociedad 1.2. La sociolingüística y la sociología de la lengua 1.3. La sociolingüística sobre el gallego
2. La diversidad lingüística	2.1. Las lenguas en el mundo 2.2. Las comunidades lingüísticas 2.3. El contacto de lenguas 2.4. Las variedades lingüísticas
3. El contacto de lenguas en Galicia	3.1. La introducción del castellano en Galicia 3.2. Génesis del conflicto lingüístico y su evolución histórica 3.3. El proceso de erosión interna de la lengua gallega
4. Las categorías sociolingüísticas básicas y su aplicación al gallego	4.1. Monolingüismo y plurilingüismo 4.2. Bilingüismo y diglosia 4.3. La asimilación lingüística
5. La situación actual de la lengua gallega	5.1. El gallego, lengua amenazada 5.2. Distribución sociodemográfica y sectorial de la lengua gallega 5.3. Lengua e identidade
6. Los discursos sobre la lengua en Galicia	6.1. Actitudes e ideoloxías lingüísticas presentes en la sociedad gallega 6.2. Los prejuicios lingüísticos en el mundo 6.3. Los prejuicios respecto al gallego
7. Perspectivas de futuro para la lengua gallega	7.1. Imperialismo lingüístico o ecolingüismo 7.2. La normalización lingüística 7.3. Reintegracionismo, sesquilingüismo e outras alternativas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A1 A2 A9 A11 A14 A15 B1 B3 B6 B7 B9 C4 C6	19	33	52
Trabajos tutelados	A1 A2 A9 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C7 C8	4	10	14
Presentación oral	A1 A9 A11 A14 A15 A25 B1 B3 B6 B7 B8	2	6	8



Lecturas	A2 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C8	2	30	32
Prueba mixta	A1 A2 A9 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7	2	8	10
Sesión magistral	A1 A11 A14 A15 A19 A23 A25 B1 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C7 C8	21	12	33
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	El alumnado realizará actividades de diferentes tipos destinadas a la consolidación de los contenidos presentados en las sesiones magistrales, bien como de las destrezas y de las estrategias relacionadas cn los objetivos y contenidos de la asignatura. Entre estas actividades contéplanse el análisis de fuentes documentales, comentarios de textos, resolución de problemas, pruebas de varia tipología y estudio de casos.
Trabajos tutelados	Cada estudiante deberá elaborar un trabajo dirigido por el profesor y elegido entre varios presentados al empezar el curso. Con este trabajo, del que derivará una presentación oral, se pretende fomentar el aprendizaje autónomo y el uso de fuentes documentales de diverso tipo.
Presentación oral	Exposición oral, en clase, en que cada estudiante explicará la metodología, desarrollo y resultados de la investigación realizada en su "Trabajo Tutelado".
Lecturas	Cada estudiante deberá hacer una serie de lecturas obligatorias que serán seleccionadas y, eventualmente, facilitadas por el profesor.
Prueba mixta	Prueba escrita que combinará actividades de carácter ensayístico, de análisis de fuentes etc.
Sesión magistral	Presentación, desarrollo y análisis de contenidos teóricos y procedementales fundamentales para que el alumnado alcance las competencias y destrezas previstas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación oral Lecturas Sesión magistral Taller Trabajos tutelados Prueba mixta	Además del trabajo de tutorización realizado en el horario marcado por el profesorado responsable de la asignatura, la atención personalizada estará dirigida especialmente para el apoyo a la realización del "Trabajo Tutelado". De manera general, cada estudiante asistirá por lo menos a una sesión de tutorías previa a la exposición del trabajo.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A1 A9 A11 A14 A15 A25 B1 B3 B6 B7 B8	Cada estudiante deberá hacer una presentación oral del trabajo tutelado. Serán valorados los resultados de la investigación, el rigor expositivo, la calidad de la lengua utilizada y los recursos y estrategias expositivas empleadas.	10
Lecturas	A2 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C8	Lectura reflexiva de los materiales bibliográficos indicados polo profesor. Serán evaluadas tanto en las actividades del Taller como en la prueba mixta.	10



Taller	A1 A2 A9 A11 A14 A15 B1 B3 B6 B7 B9 C4 C6	Realización de actividades prácticas derivadas de las sesiones magistrales (análisis de textos, estudio de fuentes documentales etc.).	10
Trabajos tutelados	A1 A2 A9 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7 B8 B9 C4 C6 C7 C8	Se valorará fundamentalmente la profundidad y el rigor de la investigación, la claridad expositiva y la calidad expresiva. Los trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del plagio así como de trabajos previamente presentados en esta o en otras universidades, incluso por el mismo/a alumno/a. En caso de que se produzca alguna de estas circunstancias, podrán ser aplicadas las medidas contempladas en las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la Universidade da Coruña (artículo 14.4).	20
Prueba mixta	A1 A2 A9 A11 A14 A15 A19 A23 A25 A27 B1 B3 B6 B7	Constituye una prueba con elementos diversos, donde serán valoradas cuestiones como los contenidos, las lecturas, el rigor expositivo y la calidad lingüística de las respuestas.	50

Observaciones evaluación



1. Observaciones generales

Todas las actividades o pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la nota según el documento "Exigencias mínimas de corrección lingüística" (aprobado por la Sección de Gallego-Portugués el día 6/7/2018 y colgado en Moodle).

El alumnado tendrá que entregar los trabajos y actividades en el plazo fijado. La entrega de actividades fuera de plazo será penalizada en la calificación.

Los trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados a la herramienta para la detección de plagio Turnitin. Cualquier falta de honradez académica (plagio, es decir, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copiar trabajos, copiar en exámenes o otras formas) se penalizará de acuerdo con lo establecido en la normativa académica.

2. Requisitos para superar la asignatura

Para superar la asignatura se deberá conseguir globalmente una nota igual o superior a 5 valores sobre 10. En la prueba mixta se deberá obtener como mínimo 4 valores sobre 10 para poder sumar los restantes elementos de la evaluación.

3. Oportunidad de julio

En la segunda oportunidad, en julio, el alumnado será evaluado con los mismos criterios que en la ocasión anterior, solo que el "Trabajo tutelado" pasará a ser puntuado con 3 valores, absorbiendo así el "Taller".

El "Trabajo tutelado" será entregado en la fecha oficial del examen. En el caso de la "Presentación oral", se determinará un día para su realización.

4. Convocatoria adelantada de diciembre

Consistirá en la realización de una prueba escrita (60% de la nota) y en la entrega, el día de la prueba, de un trabajo tutelado previamente fijado por el profesor (40%).

5. No presentado/a

Será considerado NO PRESENTADO/A el/la estudiante que no se presente a la prueba mixta.

6. Dispensa académica y matrícula parcial

Las personas que tengan dispensa académica tendrán condiciones especiales de evaluación:

- Prueba mixta (50%).- Lecturas (10%).- Trabajo tutelado (30%).- Presentación oral (10%).

Para concretar las características de las actividades, el/la estudiante deberá ponerse en contacto con el profesor antes del día 15 de febrero.

7. Alumnado con incompatibilidad por razones horarias o laborales

El alumnado repetidor que no pueda asistir a las aulas y el alumnado que tuviese horario laboral incompatible con el seguimiento de la materia pero que no cumpla las condiciones para obtener la dispensa académica deberá comunicarlo al profesor a través de un correo electrónico antes del 15 de febrero. Después de las pertinentes comprobaciones, el profesor confirmará si las condiciones de evaluación serán equivalentes a los casos de dispensa académica.

8. Apoyo a la diversidad

La materia podrá ser adaptada al estudiantado que requiera de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser este el caso, se deberá contactar con los servicios disponibles en la UDC o en el centro en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado>) o con la tutora ADI de la Facultad de Filología a través del correo electrónico (pat.filoloxia@udc.gal).

todas las actividades o pruebas deberán
cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía,
puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión
léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas,
estas podrán ser penalizadas en la calificación, según el documento
"Exigencias mínimas de corrección lingüística" (aprobado por la
Sección de Gallego-Portugués el 6/7/2018 y colgado en Moodle).



3. El

alumnado con matrícula parcial y/o dispensa académica deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante estudiantado. Si no pudiese asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con el profesor a través del correo electrónico. También deberán ponerse en contacto con el profesorado aquellas personas cuyo horario laboral es incompatible con el

seguimiento del a asignatura, pero que non cumplen las condiciones para obtener la

dispensa académica; después de las pertinentes comprobaciones, podrán ter

condiciones de evaluación equivalentes a los casos de la dispensa académica.

4. En la segunda oportunidad, en julio, el alumnado será evaluado con los mismos

criterios que en la ocasión anterior, a no ser el "Trabajo tutelado", que pasará a

ser puntuado con 3 puntos, absorbiendo así el "Taller". Antes de la fecha oficial del examen tiene que ser entregado el "Trabajo tutelado". En el caso de la "Presentación oral",

se marcará un día

para su realización. Si hay convocatoria adelantada de diciembre,

serán aplicados

idénticos principios de evaluación que na oportunidad de julio.

5.

La

calificación de NO PRESENTADO/A será considerada cuando se dé alguno de los siguientes supuestos: a) el alumno o la alumna no realizó la

"Prueba

mixta"; b) la alumna o el alumno no entregó ni realizó ninguna de las actividades

previstas ("Trabajo tutelado", "Presentación oral"); c) el alumno

o la alumna no hizo ni a "Prueba mixta" ni realizó ninguna de las

actividades programadas ("Trabajo tutelado" y "Presentación oral").



Fuentes de información

Básica	- Freitas Juvino, M. P. (2008). A represión lingüística en Galiza no século XX. Aproximación cualitativa á situación sociolingüística de Galiza. Vigo. Xerais - Freixeiro Mato, X. R. (2002). Lingua galega: normalidade e conflito. Santiago de Compostela, Laiovento - Garcia Negro, M. P. (2000). O galego e as leis. Aproximación sociolingüística. Pontevedra. Edicións do Cumio - Garcia Negro, M. P. (ed.) (2009). Sobre o racismo lingüístico. Santiago de Compostela. Laiovento - García Negro, M. P. (2009). De fala a lingua: un proceso inacabado. Santiago de Compostela, Laiovento - González González, M. (dir.) (2003). O galego segundo a mocidade. Unha achega ás actitudes e discursos sociais baseada en técnicas experimentais e cualitativas. A Coruña. Real Academia Galega - González González, M. (dir.) (2007). Mapa sociolingüístico de Galicia 2004. Vol. 1: Lingua inicial e competencia lingüística en Galicia. A Coruña. Real Academia Galega - González González, M. (dir.) (2008). Mapa sociolingüístico de Galicia 2004. Vol. 2: Usos lingüísticos en Galicia. A Coruña. Real Academia Galega - Moreno Cabrera, J. C. (2015). Los dominios del español. Guía del imperialismo lingüístico panhispánico. Madrid: Síntesis - Ninyoles, R. L. (2005). Idioma e poder social. Santiago de Compostela. Laiovento - Núñez Singala, M. (2009). En galego, por que non? Contra os prexuízos e as simplificacións sobre a lingua galega. Vigo. Galaxia - Phillipson, R. (1992). Linguistic Imperialism. Oxford. Oxford University Press - Rei-Doval, G. (2007). A lingua galega na cidade no século XX. Unha aproximación sociolingüística. Vigo. Xerais - Rodríguez Fagim, V. (2001). O galego (im)posíbel. Radiografía de umha regeneraçom inconclusa. Santiago de Compostela. Laiovento - Callón Torres, C. (2022). O libro negro da lingua galega. Vigo: Xerais - Sanmartín Rei, G. (coord.) (2010). Lingua e futuro. Santiago de Compostela. Laiovento - Freixeiro Mato, X. R. (2006). Lingua, nación e identidade. Santiago de Compostela: Laiovento - Freixeiro Mato, X. R. (2020). Idioma e sociedade: Sobre normalización e planificación da lingua galega. Santiago de Compostela: Laiovento - Mariño Paz, R. & Varela Barreiro, X. (eds.) (2016). A lingua galega no solpor medieval. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega - Rodríguez Carnota, M. (2022). Lingua, poder, adolescencia. Vigo: Xerais - Rodríguez Sánchez, F. (1998). Conflicto lingüístico e ideoloxía na Galiza. Santiago de Compostela: Laiovento O profesor fornecerá nas aulas unha bibliografía básica e complementar máis ampla e por temas.
Complementaría	- Calvet, J. L. (2004). Por unha ecoloxía das linguas no mundo. Santiago de Compostela: Laiovento - Costas, X. H. (2002). Guía das linguas de Europa. Santiago de Compostela: Positivas - Crystal, D. (2003). A morte das linguas. Vigo: Galaxia - Edwards, J. (1994). Multilingualism. London: Penguin Books - Iglesias Álvarez, A. (2003). Falar galego: "No veo por qué". Aproximación cualitativa á situación sociolingüística de Galicia. Vigo: Xerais - Moreno Cabrera, J. C. (2000). La dignidad y la igualdad de las lenguas. Madrid: Alianza - Moure, T. (2005). Outro idioma é posible. Vigo: Galaxia - Moure, T. (2011). Ecolingüística. Entre a ciencia e a ética. A Coruña: UDC - Nettle, D. / Romaine, S. (2000). Vanishing voices. The extinction of the world's languages. Oxford: University Press - Rodríguez, F. (2016). Conflito lingüístico e ideoloxía na Galiza. Ames: Laiovento - Tuson, J. (1990). Mal de linguas. Arredor dos prexuízos lingüísticos. Vigo: Xerais

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías